



Diputados aprueban pase de la Guardia Nacional a Sedena

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Los diputados pasaron la reforma que le habíamos dicho a principios de esta semana. ¡Qué bárbaro! Qué bien trabajan esos señores cuando se deciden hacerle la barba al jefe. Pero, estos trabajadores no son como cualquier trabajador como usted y yo, no señor, la **Cámara de Diputados** aprobó, el día de ayer mismo, la reforma constitucional para transferir el control de la Guardia Nacional a la Sedena.

Ya se sabía esto, mi tema es (que bárbaro el licenciado) le quedan 10 días al lic y muy rápidamente modificaron la Constitución, ahora ya está en manos la Cámara de Senadores.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Edr3mQVwIDxKgywHow_8k1UBVe-hf-WF2A1TOKhQEOK2gA?e=3Un7S1